

LA VOZ DE LEMPIRA

-:- SEMANARIO NACIONAL INDEPENDIENTE -:-

Director y Administrador: *Abogado Julio Baide*

Año VI | GRACIAS, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA, 11 de Noviembre de 1944 — N.º. 306

SECCION EDITORIAL

RESONANTE TRIUNFO DE LA CAUSA DEMOCRATICA

REELECCION DE MR. ROOSEVELT

Teguigalpa 8. — Tengo el placer de comunicar a usted que el Presidente Franklin Delano Roosevelt fué reelegido ayer por el pueblo de los Estados Unidos de América para que continúe en la Presidencia de aquel país amigo, por un cuarto período que comenzará en Enero próximo año 1945 y terminará en Enero de 1949 — La Victoria del Presidente Roosevelt es motivo de júbilo para el pueblo hondureño y para el partido Nacional porque su espléndida Política del Buen Vecino, que ha tenido tan amplias y fructíferas manifestaciones, continuará desarrollándose eficazmente en beneficio de las buenas relaciones mentales entre el Gobierno de Honduras y el Gobierno Norteamericano. Por eso Honduras se asocia íntimamente al entusiasmo que la victoria del Presidente Roosevelt ha producido en los Estados Unidos, porque Honduras es una nación agradecida y reconoce con lealtad los resultados obtenidos en nuestro país ha tenido la Política justa y acertada del Gran Gobernante Norteamericano cuyo próximo período representa cuatro años más de cordiales relaciones con el Gobierno de Honduras que preside nuestro máximo caudillo Gral. don Tiburcio Carías Andino. Afmo. amigo.

Fernando Zepeda D.

Las urnas electorales de Norteamérica han dado un triunfo más a la noble causa de la Democracia. Mr. Franklin Delano Roosevelt triunfó, y ese triunfo llegó después de una justa electoral de puro civismo derrotando esplendorosamente al candidato republicano Mr. Thomas E. Dewey en las pasadas elecciones del siete de los corrientes practicadas en la gran nación del Tío Sam.

El triunfo de este gran estadista no es solamente un triunfo local, sino que también lo es para todas aquellas naciones que como la nuestra están empeñadas en el derrocamiento incondicional del malhadado totalitarismo. — Razón existe para decir que ese triunfo norteamericano es también triunfo hondureño.

Como varios comentaristas lo expresaron, la reelección de Mr. Roosevelt constituía una necesidad imperante, más en estos momentos en que la configuración mundial está llegando a su climax — Si en derrota desgraciadamente hubiera sonado, todos los planes del estadista enemistados al aplastamiento de los sanguinarios déspotas de ultra mar,



EL PRESIDENTE ROOSEVELT

“La Voz de Lempira” se honra publicando el fotograbado del Ilustre Mandatario Norteamericano con ocasión de su reelección llevada a cabo el siete de los corrientes y a la que nos referimos en nuestro comentario editorial.

Vida Social

En las primeras horas del lunes se dió sepultura en el cementerio de esta ciudad al valiente y joven Crl. Humberto Hernández, muerto en La Brea en defensa de los intereses de la Patria. Al lamentar tan fatal acontecimiento

hubieran sufrido mengua. — Dichosamente no sucedió así por lo que cabe decir, sin lugar a duda, que el totalitarismo ha recibido una herida mortal de necesidad.

Nuestra atenta y cálida felicitación para el Ilustre orador de la política del Buen Vecino, así como también para el puente e invitado pueblo de Norteamérica.

reiteramos a sus familiares nuestro sentido pésame.

De Santa Rosa de Copán ha hecho su ingreso a esta ciudad el abogado don Ramón Larros. Lo saludamos.

Con procedencia de Santa Bárbara donde fuera en vía de recreo hizo su ingreso a esta ciudad la guapa señorita Amanda Peña. Nos complace en presentarle nuestra bienvenida.

Se encuentra entre nosotros el activo comerciante don Carlos G. Uggel. Lo saludamos.

Despedida

(Al Crl. Humberto Hernández muerto el 3 de Noviembre de 1944.)

Humberto, permite que deje de llamarte amigo, para decirte hermano. porque eso fuiste conmigo...

Por eso quiero en este instante en que el dolor pone en nuestros corazones temblores de angustias, darte la eterna despedida, la que va unida a las lágrimas del alma que he derramado por tu partida.

La muerte, la fría muerte amigo mío, te seguía; entablaste una lucha con ella, fuiste vencido, la parca traidora clavó su guadaña en el centro de vuestro joven corazón y te hizo caer cuando eras una promesa para tu familia y una esperanza para la Patria.

Se abren ante mis ojos rojas rojas purpúras como de sangre y aparece a mi mente tu recuerdo y me parece verte impasible, con la serenidad del que confía en su propio ser, ascender, ascender en busca de la ansiada gloria.

Caíste amigo envuelto en los pliegues del pabellón sacrosanto de la Patria. Tu muerte fué como la de Juan Santa María, o Antonio Ricaute.

Luchaste por una Patria, y esa Patria subirá corresponderte el sacrificio.

Ahora querido amigo permite que colocando en tu fría tumba una corona de siemprevivas, os dé la eterna despedida.

Camina... camina, camina amigo mío y prepara la senda para los que debemos seguirte...

T. E. Landaverde

Sufriendo quebrantos de salud se encuentra la distinguida señora doña María de Moreno. Con tal motivo ingresó por la vía aérea con procedencia de Sta. Bárbara su esposo Crl. don Vicente Moreno. Que doña Maruca restablezca pronto y que su apreciable esposo haya venido bien.

Si Ud. Es Buen Occidental, Consuma "La Flor de La Harina COPANECA"

Se garantiza ser de puro trigo de Occidente. — Por su salud, por economía y por patriotismo fomenta esta industria Occidental, son lo que contribuirá poderosamente al mejoramiento económico de estos pueblos. — Siembre trigo . . . siembre trigo que lo compramos en cualquier cantidad y a los mejores precios.
La Flor de la Harina Copaneca se la ofrece a Ud. doña Anita Girard de Valdés en la ciudad de Corcuán y en esta ciudad doña Carmen v. de Estrada.

LA ANECDOTA DEL HONDUREÑO

(PARA LA VOZ DE LEMPIRA)

Fruto de nuestras revueltas intestinas, producto de la política criolla, un abogado hondureño se vió en caso de emigrar a nuestra vecina República de El Salvador. — Verdaderamente pobre y sin recursos, se calzó un par de sandalias, su calson rayado, camiseta de manta, y un sombrero de copa alta y ancho de falda, siendo precisamente por el sombrero que llamaba la atención.

Se acomodó con unos arrieros y en ese estado se encaminó a la ciudad de San Salvador.

Pasaba precisamente por una calle de la populosa ciudad, arriando mulas como simple peaton, cuando un rico hacendado salvadoreño, pero ignorante rudo, tomaba el fresco de la tarde en la acera del palacete donde habitaba.

Al pasar nuestro hondureño, el hombre petulante y rico, en tono de burla le dijo: «Te doy trescientos duros, con tal que me abandones con ese sombrero por el término de una hora.»

Nuestro humilde abogado, resuelto a todo, se quitó el sombrero y comencé a darle aire al hombre petulante, y al terminar la hora convenida, cobró su salario, pero aquél le contestó con una estrepitosa carcajada.

La sabiduría triunfa, y nuestro héroe legendario recurre a los Tribunales comunes y formaliza la demanda, por la cual, el rico hombre, resultó condenado a los trescientos duros con venidos.

Al notificársele la sentencia, el hombre de Cuscatlan, sacando un rollo de billetes le dijo al hondureño: «Teved, y hazed cuenta y caso que te regalo estos trescientos duros.»

Estas palabras no se las decía a un ignorante, pues inmediatamente, el jurisconsulto en destierro, se volvió al Juez notificador de la sentencia y le dijo: «Bueno pues, usted ha oído señor Juez, que mi demandado me da estos trescientos duros, como un regalo y no como pago de la deuda, por lo cual pido que se cumpla la sentencia, pagándome los otros trescientos duros, fruto de mi trabajo.»

El ricacho salvadoreño fué condenado al pago de los trescientos duros por el abaniquo, y salió furioso del Tribunal, hechando juros al diablo, por haber sido vencido, al parecer, por un simple camisetudo, costándole aquella simple burla, la friolera de seiscientos ducados.

Y es por eso que asiste mucha razón al dulce barbero de Bayamo, cuando al referirse a Honduras, dice:

«Patria del oro y del talento cuna.»

San Juan Guarita, 29 Octubre de 1944.

Juan Ramón Rivera C.

Conferencia internacional de aviación

Tegucigalpa.— El Supremo Poder Ejecutivo nombró al Coronel Joaquin B. Pate para que en unión del Lic. José Augusto C. Rodríguez y don Emilio Pullec P. Lefevre, representen al Gobierno de Honduras en la Conferencia Internacional de Aviación Civil que se celebra en la ciudad de Chicago EE UU. Con fecha primero del corriente el señor Presidente de la República publica por medio de la Secretaría de Gobernación el siguiente acuerdo nombrando delegados por el Gobierno de Honduras al Instituto Interamericano de Protección a la Infantería, con sede en Montevideo Uruguay, a los Sres. Bernardo Dogger, con sul General de Honduras en aquella al Doctor Rumbaldo B. Zepeda como técnico con residencia en esta Capital. Los anteriores nombramientos son hechos de que Honduras es miembro adherente de dicho Instituto. Servicio Internacional de Prensa.

Escasez de brazos ENTORPECE LA PRODUCCION INTERNACIONAL

WASHINGTON.— La escasez de brazos en muchas de las fábricas de pertrechos de guerra continúa siendo tan crítica en los Estados Unidos que Paul M. McNutt presidente de la Comisión de Potencial Humano, ha declarado que se obtendrá la mano de obra necesaria "aun cuando se perjudique a otras actividades que se consideran esenciales."

La enorme demanda por la producción de pertrechos de guerra surge de las continuas necesidades de nuestras fuerzas armadas en todos los frentes. La batalla de Francia costó a los Estados Unidos más de 3.000 aviones, 900 tanques, 133.000 kilómetros de alambre que se usaron en las comunicaciones, 1.500 morteros, 1.750 camiones y 2.400 fusiles automáticos.

Mientras tanto, la producción de artículos para la población civil continúa en los Estados Unidos estrictamente restringida, a pesar de haber aprobado la Junta de Producción de Materiales de Guerra algunos procedimientos preliminares de reconversión. La escasez de brazos y materiales es tal que tanto los Estados Unidos como las otras repúblicas americanas carecen de centenares de artículos.— Donald M. Neilson, Jefe de la Junta, dijo recientemente que aunque algunos materiales debían destinarse a aumentar la producción de artículos para la producción civil "El problema de la escasez de trabajadores era tan crítico que impedía o limitaba estrictamente su aumento."

Las demandas militares se refieren especialmente a las trece siguientes categorías de artículos: neumáticos de fibra, camiones pesados, tanques, cañones de grueso calibre, pertrechos para los mismos aparatos de señales, barcos repuestos para estos, maderas, derivados básicos de maderas, lona gruesa y aumentos.

(pasa a la 3ª pág)

Este periódico es coleccionado por las Bibliotecas de todo el país! Mándenos su anuncio y suscribase.

La nueva "TIPOGRAFIA OCCIDENTE" recientemente

ESTABLECIDA EN ESTA CIUDAD SE OFRECE AL PUBLICO

para toda clase de trabajos del ramo a precios BARATISIMOS sin competencia. Cuenta con un competente personal. Recibe órdenes por correo y Telégrafo. Rápido servicio.

Casa Comercial ROGELIO ZACAPA. Fundada en el año de 1910

Renovación Constante y Variado Surtido de Toda Clase de Mercaderías. Compra y Recibe También en Cambio de Mercaderías Bilettes Aduaneros, Plata Vieja o de Antigua Circulación En El País, Moneda Salvadoreña y Moneda de Plata America na. Precios Que No Admiten Competencia. Compra Toda Clase de Productos del País. Ventas por Mayor y Menor. Además Ofrece Un Gran Surtido de Medicinas Patentadas para Toda Clase de Enfermedades, Debidamente Autorizada por LA FACULTAD DE FARMACIA. GRACIAS, HONDURAS C. A.

Avisos de Herencia

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras del Departamento de Lempira, al público HACE SABER: que por sentencia de fecha diez de octubre corriente, este Juzgado de Letras declaró a Rosa Mejía, María Leonor, María Francisca y Esteban Rivas herederos testamentarios de su padre legítimo Francisco del propio apellido, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su defunción por éste; mandando concederles la posesión efectiva de herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Lo que se pone en conocimiento del público para los fines de Ley.

Que por sentencia de fecha diez de octubre corriente, este Juzgado declaró a Eusebio,

Antonio, Soledad y Erolia Amaya herederos ab-intestato de su padre legítimo Antonio Amaya M., de todos los bienes, derechos y acciones dejados por éste a su defunción; y manda concederles la posesión efectiva de herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Lo que se pone en conocimiento del público para los fines de Ley.

Que por sentencia de fecha once de octubre corriente, este Juzgado de Letras declaró a Melesio Bobadilla Alverado, heredero testamentario de su padre legítimo Pantino Bobadilla, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su defunción por éste; mandando concederle la posesión efectiva de herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Que por sentencia de la misma fecha, este Juzgado de Letras declaró a Noé, Juan Antonio, Isabel, Rudecinda, Angelina, Delfina y María Espectación López Navarero, herederos ab-intestato de su padre legítimo Domingo López y a los menores Florencia, Salvador, Wenceslao y Juan Ángel Hércules, herederos también ab-intestato de su mismo abuelo Domingo López, por de echo o representación de la madre de los mismos Higinia López Navarero, mandando concederles la posesión efectiva de herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Lo que se pone en conocimiento del público para los fines de Ley.

Que por sentencia de fecha veinte de octubre de los corrientes, este Juzgado de Letras, declaró a Presentación, Regino, Demetrio y Claro Sarmiento Perdomo; Jesús, Rubén Lorenzo y Angelina Perdomo, herederos ab-intestato de sus padres legítimos Julián Sarmiento y Marcelina Perdomo Sarmiento, a los onerosos primeros; y herederos ab-intestato a los restantes de su madre natural Marcelina Perdomo, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su defunción por los referidos ausentes; sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Lo que se pone en conocimiento del público para los fines de Ley.

Gracias, 24 de octubre de 1944.
G. A. PINEDA
Srto.

EXPOSICION DE ARTE

Teguigalpa. A no o h e, ante numerosa concurrencia y con la asistencia del Embajador de los Estados Unidos, fué inaugurada la Exposición de arte Norteamericano en el Palacio de Bellas Artes. Desde el sábado empezó la Tesorería General de la República a pagar los sueldos del presente mes. El sábado en la noche la Sociedad Capitalina vivió inmensas horas de alegría con las distintas fiestas sociales que tuvieron lugar contandose entre ellas la simpática lunada ofrecida por las damas ritarias. Partió para Nicaragua, para presentar credenciales ante el Presidente General So moza, el Enviado Extraordinario de la República Dominicana Doctor César Tolentino. Está circulando el folleto del periodista Lucas Paredes en el cual se definen los cargos calumniosos que en San Salvador y en México le hacen los Licenciados José R. Castro y Angel Zuñiga Huete. Han principiado los trabajos del asilo para tuberculosos.

Servicio internacional de prensa.

Leen "La Luz"

La Esperanza 1º. Mucho alegranos que profesores Enrique Chávez y Francisco Lagos h. lean Semanario católico "La Luz" aun que sea a escondidas. Luego veremos sus efectos. Agradecemos altamente el piteto de fanáticos inexpugnables. En verdad tenemos firmeza de carácter y principios de convicción, que hacennos fuertes para actuar en todo terreno. Luego enderezáranse.

Corresponsal

Anunciar es progresar

Anuncie en este Semanario

ESCASEZ DE BRAZOS....

(viene de la 2a. pág)

Aunque la eliminación de las restricciones acordadas hace algunas semanas por la Junta de Producción de Materiales de Guerra abarcan una gran cantidad de materiales, esas órdenes simultáneamente han impuesto regulaciones tan estrictas que serán todavía más escasas que antes ciertas mercaderías para la población civil.

Mientras se han autorizado 3,175,000 kilos de aluminio para los fabricantes que hacen ciertas clases de envases, las telas de algodón que se usan en la fabricación de cubrecamas, paños, tapicerías y tejidos de fibras, manteles de mesa y tejidos de hilo han sido prácticamente sustituidos por la fabricación de artículos de algodón o de substitutos de algodón para fines militares. Los fabricantes de pana deben destinar el 40 por ciento de su producción de hilo a la algodón o substitutos de éste o a la fabricación de tela para uniformes para la lucha en las selvas.

De las existencias de cobre y de aleaciones de cobre que estaban fuera del mercado, se han vuelto al mercado público, en algunos casos hasta el 60 por ciento de las cantidades que trimestralmente se usaban en 1940. En cambio se han impuesto nuevas restricciones para los motores de combustión interna, maderas se-

(pasu a la 4ª pag)

Seguros Sobre la Vida

Pólizas ordinarias, dotales y de pagos limitados. Reunen las condiciones más liberales hasta ahora creadas por cualquier otra Compañía. SEGUROS CONTRA ACCIDENTES. Nuestras nuevas pólizas garantizan compensación por el tiempo que dure la incapacidad para trabajar e indemnización por la pérdida de uno o varios miembros, o de la vida e causa de accidente. RENTAS, Tempereles y vitalices, inmediatas y diferidas. Pueden obtenerse con un sólo pago, por medio de bonos o con el monto de las pólizas venidas, ya sean de ahorro o dotales sobre la vida. — Aseguramos una pensión mensual durante varios años, suficiente para proveer los gastos de un joven que haga estudios secundarios o siga una carrera facultativa. Gastosos enviamos los detalles y las explicaciones que se nos pidan. EL AHORRO HONDUREÑO. Compañía Centroamericana de Seguros sobre la vida, accidentes y ahorros. Agente honorario en esta ciudad Abogado Dr. Julio Balde.

LOTERIA Nacional

DE

Beneficencia

Institución absolutamente seria creada y administrada por el Supremo Gobierno.

Haga obra caritativa cooperando al sostenimiento del enfermo y desvalido, cumpliendo así con el más sagrado de los deberes del buen cristiano

Haga obra pía y bondadosa comprando BILLETES de la

-Lotería Nacional- de Beneficencia

que la Divina Providencia que también sirve al justo y al magnánimo, puede devolverle mil por uno.

Agente en este Depto.

Profs. doña Arcadia de Alverado

Acostúmbrese a leer Nuestros anuncios

KING BEE

HOY

y desde hace más de 30 años

LOS FUMADORES
saborean su alta calidad
uniforme e invariable.

Busque los Cupones

1. 5,000.00 en PREMIOS

Gran Rifa del 17 de diciembre de 1944.

Dos Cupones se cambian por un Billeto

Pedro Pineda M.

ABOGADO Y NOTARIO

Dedicado únicamente al ejercicio de su profesión —Asuntos civiles, criminales, administrativos y de voluntaria jurisdicción.
Certificación pronta y esmerada.

Gracias, Departamento Lempira.

ESCASEZ DE BRAZOS....

(viene de la 3a. pág)

cadores de las lavanderías, papel para las imprentas y los cueros.

La escasez más aguda que afecta a todo el país, y que es causa de estrictas regulaciones en los transportes, es la de neumáticos. Las fábricas de caucho sintético han superado los calculos de producción, pero las fábricas de llantas resistentes de fibras de rayón tiene que aumentarse debido a la gran demanda originada por la invasión europea. Esa producción debe aumentarse en un 85 por ciento. En cambio, la producción de neumáticos de fibras de rayón excede al consumo.

Será inútil cualquier intento

Tegucigalpa 7. — Los últimos restos del grupo que asaltó a San Marcos de Ocatepeque fué completamente liquidado en el punto fronterizo llamado La Brea, quedando en las honradas y barranosos los muertos y heridos que fueron recogidos por las fuerzas nacionalistas. Los heridos están bajo los cuidados médicos y aquellos que pudieron salvar sus vidas huyeron

La demanda de exportación de muchos artículos para la población civil, tales como máquinas de lavar, refrigeradoras, instalaciones de radio, repuestos para estos y artefactos eléctricos para uso doméstico, no es más que poderosa que la que existe en el país. Mien-

NUEVO MINISTRO PLENIPOTENCIARIO

Tegucigalpa 8. — Ha llegado a esta Capital el nuevo enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Gobierno de El Salvador ante el que preside el Exmo. Dr. y Gral. don Tiburcio Carías Andino. Funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores estuvieron en el campo de aviación para dar la bienvenida al Diplomático Cuscatleco Ing. don J. Salvador Molina. El Gobierno continúa impulsando el vasto programa de desanalfabetización en toda la República con el mejor de los éxitos, ya que a esta obra grandiosa digna de encomio coopera entusiastamente todos los elementos comprensivos del País. El Pueblo Hondureño ha celebrado con júbilo el triunfo de Mr. Roosevelt en las elecciones practicadas ayer en los Estados Unidos.

Servicio I. de Prensa

Sentido fallecimiento de un compañero

Santa Rosa de Copán 8. — La sociedad copaneca se encuentra profundamente consternada por el trágico fallecimiento del abogado don Ma-



MODESTO:

Siempre que se acercan los días de la pascua me acuerdo de mis mocedades cuando "al calor del dulce hogar" me quedaba en espera del juguete que debía llevarme Santa Claus pero que tal juguete no llegaba debido a mis pobreza. Ahora los tiempos han cambiado y como prueba de ello allí tenéis la pascua anterior, celebrada con entusiasmo por el infatigable Nando. Toda la pobrería recibió el juguete soñado y en los juveniles corazones de los mozaletes rebobaba el entusiasmo, agradeciendo las bondades de San Nicolás

CHEMITA:

Es cierto que la Municipalidad del año pasado se portó a la altura con los obsequios a la pobrería y no es de dudar que la Honorable Comuna actual esté ya dando sus pasos en ese sentido, máxime si tomas en consideración que los actuales miembros edilicios son también entusiastas y de espíritu caritativo. Quién sabe si a esta hora no se hayan revuelto los estantes del comercio buscando el bombón que endulza, el juguete que desea y la sábana que cobija. Ten paciencia y ya verá la agradable sorpresa que se nos tiene preparada.

nuel de J. Ramírez, acaecido en la madrugada de hoy. Era el extinto un profesional capacitado y por su honorabilidad y don de gentes gozaba de merecidas consideraciones en las distintas esferas sociales. Descanse en paz querido amigo.

Manuel J. Fajardo

Sinceramente lamentamos el trágico fin del inolvidable compañero y amigo, y enviamos a la distinguida familia doliente nuestras frases de dolor.

el Gobierno del General Carías que anhela el engrandecimiento y prosperidad del país. Ha llegado a esta Capital el señor Alberto Amaya, nombrado Secretario de la Legación de El Salvador, tomando posesión de su cargo el día de ayer.

Servicio Internacional de Prensa.

hacia la frontera Guatemalteca. Liquidado este pequeño grupo, el país queda completamente saneado de revoltosos. Será inútil cualquier intento que hagan, pues donde quiera que se presenten serán aniquilados, ya que el Gobierno está decidido a mantener en Honduras el orden y la paz, a cuyo amparo, todas las actividades honestas son permitidas y apoyadas por

tras los fabricantes ansían comensar sus trabajos bajo el programa de reconversión, la demanda de pertrechos para las fuerzas armadas impide de momento cualquier aumento en la producción civil.

OFICINA DEL COORDINADOR DE ASUNTOS INTER-AMERICANOS.